



**DIPUTACION DE ZARAGOZA**  
PRESIDENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

**PRIMERO.-** Acordar la necesidad de la contratación y aprobación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, de las obras de **ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE TORRALBA DE LOS FRAILES EN LA VÍA PROVINCIAL CV-670**, con un presupuesto base de licitación de 332.234,67 euros de ejecución; 72.776,58 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 419.331,71 euros.

**SEGUNDO.-** Aprobar el expediente de contratación, que incluye los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que asumirán las partes del contrato.

**TERCERO.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procediéndose a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza anuncio de licitación para que, en el plazo de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, puedan presentar proposiciones todos los profesionales del sector que estando capacitados para ello estuvieren interesados en él.

**CUARTO.-** Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto anterior por importe total de 419.331,71 euros se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria 46000.453.00.619.00.00 Nº Rc 22017001633.

Documento firmado electrónicamente